

Algunos temas bioéticos en *Amoris laetitia*

Fernando Pascual, L.C.



Docente di
Filosofia, Ateneo
Pontificio Regina
Apostolorum,
Roma.

En diversas ocasiones Juan Pablo II describió a la familia como «santuario de la vida». Lo hizo, por ejemplo, en dos encíclicas, *Centessimus annus* (n. 39) y *Evangelium vitae* (nn. 6, 11, 59, 88, 91-94), y también en la *Carta a las familias* (n. 11).

Por eso era natural que el tema de la vida estuviera también presente en la exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, publicada por el Papa Francisco en 2016, después de dos sínodos (2014 y 2015) dedicados enteramente al tema de la familia.

Nos fijamos ahora en algunos argumentos bioéticos que aparecen de modo más directo en este documento papal. Tales argumentos se comprenden en un contexto de fe, a la luz de la Revelación (es decir, nacen desde las reflexiones ofrecidas en el capítulo primero de *Amoris laetitia*), si bien muchos de ellos pueden ser acogidos por personas no creyentes que aman la justicia y buscan defender a los seres humanos más débiles.

Las primeras alusiones a temas bioéticos aparecen en el capítulo segundo, titulado «Realidad y desafíos de las familias». En el n. 37 se señala la creencia de quienes insisten en «cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia», como si eso fuese suficiente para fortalecer el vínculo de los esposos. Tal y como está formulado el texto, se da a entender que eso no basta, pues asumir ciertas enseñanzas supone una vida en la gracia¹.

A continuación, el n. 39 denuncia la «cultura de lo provisorio», que ve las realidades como descartables, como objetos que se usan cuando sirven y se tiran cuando ya no satisfacen.

Esta idea tiene una gran relevancia para los temas bioéticos, frente a mentalidades que llevan a destruir o marginar aquellas existencias que no son consideradas como productivas o útiles, y que han provocado fenómenos tan graves como la eliminación sistemática a través del aborto de miles de hijos con Síndrome de Down y otras enfermedades genéticas.

El tema del descenso demográfico, originado por una mentalidad antinatalista e influido por las biotecnologías, queda expuesto en el n. 42. Graves consecuencias del mismo son, además de que ya no esté asegurada la sucesión de generaciones, correr «el riesgo de que con el tiempo [este descenso] lleve a un empobrecimiento económico y a una pérdida de esperanza en el futuro» (citando un número de la relación del sínodo de 2014).

Ese mismo n. 42 toca otros aspectos que llevan a las familias a tener pocos hijos, como si con este tipo de opciones las personas pudieran mantener la propia libertad y un determinado estilo de vida. Hay motivos serios por los que una familia puede limitar el número de hijos, pero lo que la Iglesia condena con firmeza son «las intervenciones coercitivas del Estado en favor de la anticoncepción, la esterilización e incluso del aborto». Tales medidas no son aceptables en lugares con mucha natalidad, pero sorprende, dice el documento, que haya políticos que las promueven allí donde la natalidad es muy baja, lo cual implica descuidar el propio deber (afirmación que procede de un documento de los obispos católicos en Corea y que es reproducida en este n. 42).

Una reflexión sobre la soledad en la que viven muchas personas y sobre la crisis económica que aplasta a las familias, las cuales reciben pocas atenciones por parte de las instituciones, sirve para ilustrar algunas consecuencias negativas de tales situaciones, señaladas en el n. 43 de *Amoris laetitia*. En concreto, se habla de la crisis demográfica y de la «fatiga a la hora de acoger la vida naciente» (recogiendo un texto de la *Relatio Synodi* 2014), así como del peligro de llegar a ver a los ancianos como un peso.

En el número siguiente (n. 44) se señalan otros problemas familiares, entre los que destaca la falta de ayudas para atender a los enfermos. Dice el texto: «A veces son dramáticas las angustias de las familias cuando, frente a la enfermedad de un ser querido, no tienen acceso a servicios adecuados de salud, o cuando se prolonga el tiempo sin acceder a un empleo digno».

A continuación (n. 45), el Papa recoge parte de un número de la *Relatio Synodi* 2014 que trata sobre la gran cantidad de niños que nacen fuera del matrimonio, así como de los que crecen con un solo padre o en un contexto familiar alargado, al mismo tiempo que se alude al peligro de la explotación sexual de los niños. Otros peligros son señalados en el n. 46, entre los que puede destacarse el hecho de que algunas familias lleguen a vender a sus propios hijos para el tráfico de órganos.

Los números 47 y 48 tocan dos importantes situaciones de la fragilidad humana: las personas con discapacidad y los ancianos (sobre los que se habla más ampliamente en el capítulo quinto). El documento alaba a las familias que acogen y ayudan a estas personas, con lo que testimonian la «fidelidad al don de la vida» (n. 47). Frente a sociedades altamente industrializadas y con poca natalidad, en las que los ancianos pueden ser vistos como un peso, hace falta valorar adecuadamente a quienes han llegado a la fase conclusiva de la propia existencia (n. 48).

En el contexto del tema de la fragilidad de los ancianos, el n. 48 apenas recordado, citando un número de la relación final del sínodo de 2015, recuerda que «la eutanasia y el suicidio asistido son graves amenazas para

las familias de todo el mundo». La eutanasia aparecerá nuevamente en el n. 83, como se verá en breve.

Varias dependencias dañinas, como la drogadicción, el alcoholismo, el juego, son analizadas en el n. 51, que evidencia cómo las familias en riesgo pueden hacer poco para ayudar a quienes padecen por culpa de las diversas adicciones que destruyen a algunos de sus miembros.

Al considerar diversas situaciones respecto de los derechos de las mujeres, el n. 54, que no cita material elaborado por los sínodos, denuncia algunas situaciones que son objeto de atención de la bioética: la mutilación genital de las mujeres en algunas culturas, y el alquiler de vientres (o úteros), práctica conocida también bajo fórmulas como maternidad o gestación subrogada. Frente a este tipo de situaciones, recuerda el Papa, se hace necesario reconocer los derechos y la dignidad de la mujer, sin recurrir a formas de feminismo inadecuadas.

Un poco más adelante, y desde varios números de la *Relatio Synodi* 2015, el documento analiza el reto de la así llamada «ideología del *gender*» (n. 56), la cual promueve proyectos educativos que dejan completamente de lado la diferencia biológica entre el hombre y la mujer. Esta ideología está también en relación con los progresos en el campo de la fecundación artificial, en cuanto a través de la biotecnología resulta posible separar generación y sexualidad.

Después de abordar, en el capítulo segundo, estos aspectos que tanta importancia tienen en la bioética, el capítulo tercero («La mirada puesta en Jesús: vocación de la familia») recoge otros aspectos relevantes. Tras haber explicado el mensaje de Cristo acogido por la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, con algunas reflexiones sobre la sexualidad humana y su modo de ser asumida en la vida conyugal (n. 74), *Amoris laetitia* dedica los nn. 80-85 a la transmisión de la vida y la educación de los hijos.

El Papa Francisco recuerda, en el n. 80, algunas enseñanzas de la Iglesia sobre la sexualidad, ordenada al amor conyugal y, según su carácter natural, a la generación, por el hecho

de que el amor «se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia existencia». Así, según recuerda la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI (aquí citada, además de en los nn. 82 y 222) ningún acto genital de los esposos puede prescindir o negar esta apertura a la vida.

La relación entre amor, sexualidad y fecundidad explican por qué el hijo debe nacer del amor, y no de cualquier otra manera, pues es un don (n. 81, citando la instrucción de la Congregación para la doctrina de la fe *Donum vitae*). Así, el futuro de la humanidad queda encomendado a los esposos, como recuerda ese mismo n. 81 citando la *Relatio Synodi* 2015. El número siguiente (82) subraya la importancia de la adopción y alaba de modo especial a las familias que acogen a hijos con problemas («diversamente hábiles», según una expresión de la *Relatio Synodi* 2014 aquí citada). Sobre la adopción vuelve a hablar el Papa en los nn.

179-180, recordando que adoptar a un hijo no deseado puede prevenir el aborto o el abandono.

Si la generación es el sentido genuino de una relación conyugal vivida correctamente, se llega a una grave contradicción cuando la familia se convierte en el lugar donde una vida humana «es negada y destrozada» (n. 83). Así aparece uno de los argumentos más dolorosos de la humanidad, el del aborto, sobre el que se el documento recuerda, al hablar del concebido, que «de ningún modo se puede plantear como un derecho sobre el propio cuerpo la posibilidad de tomar decisiones con respecto a esa vida, que es un fin en sí misma y que nunca puede ser un objeto de dominio de otro ser humano». Ese n. 83 extiende esas reflexiones a la pena de muerte y a la fase final, en la que se debe evitar tanto el ensañamiento terapéutico como la eutanasia (citando la *Relatio Synodi* 2015).

Después de las reflexiones sobre el amor en el matrimonio (capítulo cuarto), el capítulo

quinto está dedicado por entero a la fecundidad. Tras recordar que la familia es no sólo el ámbito de la generación sino también el de la acogida de cada nueva vida, el Papa señala cómo muchos niños son rechazados «desde el inicio», a veces por culpa de errores de los adultos o de circunstancias que pueden hacer sentir al hijo como una equivocación (n. 166). La perspectiva correcta ante cada hijo, venga como venga, es la que le reconoce como un don, confiado a la custodia de sus padres (en el mismo n. 166).

En este contexto se comprende por qué la Iglesia aprecia y ve con alegría a las familias numerosas, en las que brilla la presencia del amor cristalizado en una fecundidad generosa (n. 167), sin que ello implique dejar a un lado las reflexiones sobre la paternidad responsable (explicada desde un texto de Juan Pablo II). Adelantando aquí una idea ofrecida en el capítulo sexto («Algunas perspectivas

pastorales»), el Papa recuerda que el acompañamiento «debe alentar a los esposos a ser generosos en la comunicación de la vida» (n. 222). Ese mismo n. 222 subraya la importancia de redescubrir la encíclica *Humanae vitae* en lo que se refiere a la paternidad responsable y al eventual recurso a métodos que sirven para conocer y respetar el ritmo natural de la propia fecundidad (conocidos normalmente con el nombre de «métodos naturales»).

Hablar de la fecundidad permite dirigir la mirada hacia el embarazo, en el que la «madre acompaña a Dios para que se produzca el milagro de una nueva vida» (n. 168). En ese acompañamiento, resulta fundamental saber esperar al hijo, aunque tal vez no venga en el mejor momento, y aceptarlo tal como es. Ese hijo «es un ser humano, con un valor inmenso, y no puede ser usado para el propio beneficio» (n. 170).

El capítulo quinto toca otros temas familiares, entre los que destaca la importancia de

Amoris Latitiae
denuncia la «cultura
de lo provisorio», que
ve las realidades como
descartables, como objetos
que se usan cuando sirven
y se tiran cuando ya no
satisfacen

atender a los ancianos, que no pueden ser despreciados desde visiones como la que el Papa caracteriza con la expresión «cultura del descarte» (nn. 191-192). Dejando a un lado esa cultura del descarte, hace falta descubrir el lugar que el anciano puede ocupar en la familia, así como prestarle las atenciones que merece en toda civilización (n. 192).

El tema de la muerte es abordado en varios números (253-258) del capítulo sexto (que trata, como ya se dijo, de algunas perspectivas pastorales). La muerte de un ser querido provoca dolor y suscita preguntas, una de las cuales se refiere a «lo que se podría haber hecho» (n. 255), lo cual implica examinarse sobre aquellas atenciones que uno puede ofrecer a los seres queridos en sus últimos momentos.

Entrando ya en el capítulo séptimo, sobre la educación de los hijos, encontramos un número de especial interés, que habla sobre la enfermedad que llega a la vida de la familia y que provoca no pocas dificultades. El Papa recuerda que «una educación que deja de lado la sensibilidad por la enfermedad humana, aridece el corazón; y hace que los jóvenes estén “anestesiados” respecto del sufrimiento de los demás, incapaces de confrontarse con el sufrimiento y vivir la experiencia del límite» (n. 277, que reproduce la Catequesis de Francisco del 10 de junio de 2015).

Un poco más adelante el documento se expone en varios números (280-286) sobre la educación sexual, que puede ser ofrecida correctamente «en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua» (n. 280). Esta educación, adaptada a la fase de cada niño o joven (n. 281), incluye el tema del pudor, con el que cada persona protege su interioridad y «evita ser convertida en un puro objeto» (n. 282). Igualmente, evita fomentar una actitud negativa hacia la fecundidad, como ocurre al hablar sobre el «sexo seguro», en el que se presenta al posible hijo

como si «fuera un enemigo del cual hay que protegerse» (n. 283), y en el que invita irresponsablemente a los adolescentes a jugar con el propio cuerpo y a usar al otro como objeto. Al revés, hay que presentar un sano camino de preparación para el don de sí. Entonces «la unión sexual en el matrimonio aparecerá así como signo de un compromiso totalizante, enriquecido por todo el camino previo» (n. 283).

Los dos últimos capítulos (sobre la fragilidad y sobre la espiritualidad matrimonial y familiar) no abordan directamente temas como los anteriores, si bien aquí o allá reaparecen algunos conceptos importantes para la bioética, como el de la fecundidad matrimonial (n. 322). Un poco antes Francisco expone la «espiritualidad del cuidado», aludiendo a la familia como «hospital de campo», en el que se participa en la atención mutua (n. 321).

La exhortación postsinodal *Amoris laetitia* toca, en resumen, numerosos temas de gran relevancia para la bioética. La familia, «santuario de la vida», como recordamos al inicio de estas líneas, tiene una misión particular para el servicio que todos y cada uno estamos llamados a ofrecer a la causa de la salud y de la vida, especialmente ante quienes se encuentran en situaciones de máxima vulnerabilidad (hijos antes y después del parto, enfermos, ancianos, personas diversamente hábiles).

NOTA

¹ Los textos citados en castellano proceden de la siguiente edición: FRANCISCO, *Exhortación apostólica postsinodal Amoris laetitia a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a los esposos cristianos y a todos los fieles laicos sobre el amor en la familia*, Tipografía Vaticana, Ciudad del Vaticano 2016.